



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 8 de enero de 1986.-

ACTA. En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Rodolfo Wettstein, Dr. Eugenio Prodanov, Ing. Enrique Cabaña, Ing. Walter Ferrer, Dr. Jorge Ares, Dr. Jorge Servian, Ing. Ana Asuaga e Ing. Víctor Ganon.

Ausentes: Dr. Carlos Pacheco, Ing. Jorge Brovetto, Lic. E. Horjales.

Participa además el Ing. Gastón Gonet. y la Dra. Julia Meyer.

Comienza la reunión el Dr. Caldeyro Barcia, dando lectura al proyecto a cargo del Dr. Erlich, a los efectos de presentarlo a la C.E.E. .-

El Ing. Gonet se refiere al informe por él realizado sobre el proyecto del área informática a ser presentado a la C.E.E..- Asimismo informó que el proyecto citado se podría presentar formalmente, con la contraparte europea, recién la próxima semana, dependiendo del correo, por una respuesta que espera el área. De acuerdo con esto, desea posponer este asunto para la próxima reunión.

Dr. Caldeyro sugiere que el área de informática solicite que la respuesta se envíe a través de un telex.

Ing. Gonet pregunta hasta cuándo vamos a mandar proyectos a la Comunidad Económica Europea.

Dr. Caldeyro, no más allá de fines del corriente mes.

Dr. Wettstein, ¿se recibió respuesta del Dr. Dighiero?

Dr. Caldeyro, No.

La Comisión Directiva resuelve aceptar el Proyecto presentado por la Dra. Cristina Arrutti.

Dr. Wettstein, de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Sczachio convendría mandar todos los proyectos en un paquete único, con una nota.

Ing. Cabaña, tendríamos que ser cuidadosos con los proyectos que se presentaran fuera de fecha.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Dr. Prodanov, ¿No se podrían presentar, entonces, ningún proyecto más?

Dr. Caldeyro, no lo sé, habría que consultar al Dr. Dighiero. Además habría que realizar una serie de acciones:

- 1) Me comunicaré con el Dr. Dighiero y me comprometo a traer la respuesta el próximo martes.
- 2) Mandar todos los proyectos en un paquete.
- 3) Considerar el proyecto del Dr. Erlich.

Dr. Wettstein, se está usando una fecha de vencimiento que no es la que se dio a conocer públicamente y además están presentando proyectos personas que actuarían en la evaluación de los mismos.

Ing. Cabaña, el llamado a proyectos venció el 12/12/86. Solicito que se tengan en cuenta sólo los que llegaron dentro de ese plazo y que se envíen como un paquete único. Posteriormente se podría hacer otro llamado, luego de resuelto el punto 1 del Orden del Día, "Normas para la convocatoria, presentación y evaluación de proyectos a presentar al PEDECIBA".

Dr. Prodanov, yo a la gente del área no le especificué que el plazo para la presentación de proyectos vencía el 12/12/86.-

Dr. Moyna, sabía que en química había dos proyectos para presentarse y mencioné que no importaba que no llegaran en plazo, por lo tanto solicito que se tengan en cuenta también los proyectos de química.

Ing. Gonet, se debe tratar de mantener las formas lo más posible, pero sin deterner proyectos.

Dr. Prodanov, lo que se podría hacer es fijar un nuevo plazo de presentación de proyectos y hacerlo público.

Dr. Servian, en función de la respuesta del Dr. Dighiero se fijaría un nuevo plazo para la presentación de proyectos a ser apoyados por la Comunidad Económica Europea.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Dr. Wettstein, porqué no se hace la consulta directamente a la C.E.E. y no al Dr. Dighiero?

En virtud de lo expuesto, la Comisión Directiva resuelve realizar una llamada telefónica en el día de mañana al Dr. Giuseppe Valentini de la C.E.E.

Dr. Moyna, ¿Cómo va a ser el mecanismo para la autorización de proformas de las áreas?

Se decide posponer el envío de los proyectos a la C.E.E. hasta el próximo martes y continuar con las evaluaciones. En tal sentido, los Dres. Moyna y Prodanov evaluarán el proyecto de la Dra. Margot Paulino Zunini.

Dr. Caldeyro, sugiero que se considere el proyecto presentado por la Dra. Cristina Arrutti y si se aprueba, que ella evalúe el proyecto a cargo del Dr. Erlich.

La Comisión Directiva aprueba el proyecto de la Dra. Arrutti.

Respecto al proyecto de la Dra. Elia Nunes, se acepta que sea evaluado por el Dr. Máximo Drets.

Dr. Servián, propongo, que una vez conocida la fecha última de presentación de proyectos ante la C.E.E., realizar un nuevo llamado a proyectos.

Dr. Wettstein, propongo esperar la respuesta de la C.E.E. y luego hacer la convocatoria de acuerdo con esa respuesta.

Se continua con el punto 2 del Orden del Día "Forma en que se realizarán los llamados a investigadores Grado V".

Ing. Ferrer, el área matemática apoya la propuesta del Ing. Cabaña al respecto.

Dr. Wettstein, no debemos descartar la posibilidad de realizar dos llamados:

- 1) a los cargos de investigadores, remunerados por el PEDECIBA.
- 2) para los no remunerados.

Debemos especificar que institución va a contratar a estas personas. Se necesitaría además, una autorización de parte de la Universidad y del I.C.B.C.E. autorizando a determinados investigadores a cumplir parte de su horario en el PEDECIBA.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Ing. Ganon, como se sabe de antemano cuales van a ser cargos remunerados y cuáles no?

Dr. Prodanov, no debemos hablar de cargos honorarios porque en cierto modo van a ser financiados por la Universidad y el Ministerio de Educación y Cultura. El PEDECIBA lo que va a tener que hacer a lo sumo es dar una compensación.

Dr. Wettstein, las instituciones no van a ceder su personal al PEDECIBA.

- los investigadores que posean un cargo full-time, no pueden acceder a la compensación.
- las personas que se presenten sin tener ningún cargo en la Universidad ni en el I.C.B.C.E. no podrán ser absorbidas por el PEDECIBA.

Ing. Ferrer, en el Convenio firmado por la Universidad y el Gobierno, especifica que se tratará que los investigadores del Programa estén integrados a la Universidad o al I.C.B.C.E.

Dr. Ares, en el documento madre, se daba la posibilidad de complementar a los investigadores su remuneración para que pudieran completar su horario.

Si no se pueden pagar extensiones horarias, no veo como se va a instrumentar el Programa, ¿la persona va a tener que trabajar 40 horas y se lo va a remunerar por 24 horas?

Ing. Ganón, veo con gran sorpresa esta situación. Me parece bien comprar equipos, bibliografía, etc., pero parece ilógico que no existan recursos para pagar o complementar salarios, cuando el objetivo del Programa es formar recursos humanos. Creo que tendría que reverse en forma urgente el presupuesto.

Dra. Meyer, tenemos que salir urgente a la Embajada de Japón y a otras, a los efectos de conseguir dos o tres equipos grandes de los que piden las áreas y poder así liberar recursos para complementos salariales, aunque esto signifique retrasar en algo el llamado a investigadores.

Hay que tener claro que lo único movible del presupuesto del PEDECIBA son los fondos del P.N.UD..=



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Dr. Servián, se podría hacer lo que dice la Dra. Meyer, pero hay que estudiar caso por caso porque pueden haber varios mecanismos para actuar.

Dr. Wettstein, en este momento estamos viendo la diferencia entre el proyecto grande y chico del PEDECIBA. La prioridad fue la formación de recursos humanos. La posibilidad de pagar compensaciones a los investigadores significaba 1/3 del presupuesto total del área de biología, por lo tanto se descartó. Biología no va a financiar proyectos de investigación, sí proyectos de tesis. No va a existir equipo pesado, salvo el que se pidió para 1986.-

El llamado hay que hacerlo en un plazo más o menos breve y en base al presupuesto que se tiene. No apostar a lo que nos pueden dar las embajadas.

Dr. Prodanov, el área no pensó en remuneraciones porque se entendió que iban a ser remuneradas por la Universidad o el I.C.B.C.E.-

Son personas que están trabajando para la Universidad o el I.C.B.C.E. y que se reclutan para un programa. La parte imprescindible de complemento de sueldos habrá que ver como se puede financiar.

Ing. Ganón, acepto que el área biología pensó primero en estudiantes, pero para lograr una dedicación total por parte de los profesores, hay que darles una remuneración complementaria.

No veo cual va a ser la marcha del programa.

¿Cómo se va a hacer para que no se resientan la Universidad y el I.C.B.C.E. al ceder algunos investigadores parcialmente al PEDECIBA?

Ing. Gonet, ¿qué va a ocurrir cuando la Universidad o el I.C.B.C.E. no puedan ceder sus investigadores al PEDECIBA?

Ing. Asuaga, en este momento, en el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería hay facilidad para extender el horario.

Ing. Ganon, las prioridades siempre fueron:

- 1) recursos humanos
- 2) equipo
- 3) edificio



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Ing. Cabaña, la previsión que hizo el área de matemática es una previsión para todo el PEDECIBA, que puede actuar como factor de cambio. Asimismo para igual función debe darse igual remuneración.

El PEDECIBA está entre la Universidad y el Ministerio. Este Programa debería adelantarse en cuanto a remuneraciones tendiendo a lograr igual nivel en los organismos ejecutores. La propuesta sobre el llamado a Investigadores del Programa es muy densa y tiene aún muchos puntos por resolver. Si los investigadores no son remunerados, ¿qué función cumplen en el Programa? Habría que determinar quienes van a ser los investigadores del área.

Dr. Servián, ¿por qué no usamos el mecanismo de Naciones Unidas para el llamado a proyectos. Existe un monto x para financiación. Algunos proyectos caen dentro de ese monto y para los restantes se les busca otra financiación.

Dr. Wettstein, el hecho que sean llamados honorarios no cambiaría la función del PEDECIBA. Me preocupa el planteo del Dr. Servián en virtud que el área de biología no va a financiar proyectos.

Dr. Prodanov, el problema podría plantearse si el llamado fuera para iniciar proyectos, pero al hacerse para investigadores activos, no.

El párrafo que podría crear problemas es el que hace referencia a la remuneración sin especificar obligaciones.

Lo que nos debe preocupar es hacer este llamado en forma clara porque esto es urgente.

Ing. Cabaña, la idea es que el investigador se dedique en forma total al programa o a la tarea que sea compatible con el mismo. Hay que especificar que sólo se acepta dedicación total al Programa. No soy partidario de la dedicación parcial.

Dr. Ares, hay dos opciones:

- 1) Hacer un llamado totalmente claro para el área de matemática solamente.
- 2) Realizar un llamado más vago, general para todas las áreas y los deta-



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

lles aclararlos a los aspirantes en el momento de la inscripción.

Dr. Caldeyro, apoya hacer un llamado en primera instancia sólo para el área matemática.

Dr. Prodanov, es deseable que la dedicación de los investigadores al Programa sea total, pero esto excluiría prácticamente a la Universidad del Programa.

Dr. Wettstein, propone:

- 1) que se realicen llamados, uno específico para el área matemática y otro para las restantes áreas.
 - 2) que sea un llamado a cargos honorarios y que se defina bien un llamado a qué. En hoja anexa detallar el perfil para el cargo, su duración y aclarar que se trata de un cargo honorario.
- Asimismo se debe especificar como y por quién van a ser evaluados los méritos y los proyectos.

La Comisión Directiva solicita al Dr. Wettstein que elabore un anteproyecto para el llamado a investigadores, de acuerdo con los conceptos vertidos en esta sesión.

Dr. Caldeyro, ¿qué opiniones hay acerca de hacer primero un llamado para matemática?

Ing. Cabaña, la idea de separar a matemática no me gusta. Creo que con una frase más vaga en cuanto a remuneración podría ser efectiva para todas las áreas.

Dr. Wettstein, deberíamos primero agotar las posibilidades de realizar un llamado conjunto.

Siendo las 19.30 horas se levanta la sesión, fijándose la próxima para el martes 13 de enero a las 15.30 horas.

*